



Bases legales de participación en la promoción crucigrama del Hispanito

1. EMPRESA ORGANIZADORA DE LA PROMOCIÓN

La Empresa Marketingglobal1 con domicilio en 151 E Post Rd Suite 121, White Plains, NY 10601, Estados Unidos y número identificativo +1 914 230 4913 organiza con fines promocionales el sorteo (en adelante, “Gana con el Hispanito”), a desarrollar a través de Internet, exclusivo para usuarios mayores de edad de acuerdo con lo dispuesto en el apartado de condiciones para participar.

2. FECHA DE INICIO Y FECHA DE FINALIZACIÓN

La Promoción se iniciará el **día 1 de agosto**, y finalizará el **día 31 de agosto**.

La Empresa se reserva la facultad de no proceder a llevar a cabo la acción promocional si para la fecha reflejada de comienzo de la misma no se ha registrado una participación superior a 10. De igual manera, la Empresa podrá extender la terminación de la acción promocional para la 3.^a edición del **El Hispanito**, siendo la nueva fecha de finalización 30 de septiembre.

3. REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN Y MECÁNICA DE LA PROMOCIÓN

Es importante subrayar que la participación en el Concurso supone la aceptación incondicional y el respeto de lo dispuesto en las presentes Bases Legales.

Los requisitos de participación serán los siguientes:



- Podrán participar aquellas personas que residan en New York y Connecticut y sean mayores de 18 años.
- Solo podrán participar aquellos participantes que llenen el crucigrama completado correctamente.
- Los datos personales con los que los participantes rellenen el formulario de inscripción deberán ser datos veraces.
- Los Participantes solo podrán inscribirse una vez en la presente promoción.

La mecánica de la Promoción consiste en un sorteo.

4. CONDICIONES DE LA PROMOCIÓN Y PREMIOS

Se elegirá seis ganadores y serán elegidos por sorteo con la aplicación: échalo a la suerte el día 31 de agosto.

Los ganadores obtendrán como premio: 1 premio de \$50, 1 premio de \$20, 2 premios de \$10 y 2 premios de \$5.

El ganador podrá contactar con la Empresa durante el plazo de 5 días a contar desde la fecha en la que se anuncie en el perfil social de la marca:

Facebook: Marketingglobal1-Servicios de Marketing y Publicidad

Instagram: marketingglobal001

Correo: marketingglobal1@gmail.com

En caso de que en el plazo estipulado no se produjese tal contacto, se procederá a declarar el sorteo desierto.

5. LIMITACIONES

Si se evidenciase que cualquiera de los participantes no cumple con los requisitos exigidos en las Bases, o los datos proporcionados para participar no fueran válidos, su participación se considerará nula y quedarán

automáticamente excluidos de la Promoción, perdiendo todo derecho sobre los premios otorgados en virtud de esta Promoción.

No podrán participar en la Promoción las siguientes personas: (i) Los trabajadores por cuenta ajena empleados en cualquiera de las sociedades.(ii) Cualquier otra persona física que haya participado directa o indirectamente en la organización de este Concurso o haya estado involucrado directa o indirectamente en su preparación o desarrollo (agencia, proveedores, etc.).

El premio entregado no será transferible ni susceptible de cambios, alteraciones o compensaciones a petición de los Participantes.

Marketingglobal1 se reserva el derecho, si concurre justa causa y previa comunicación en legal forma, de efectuar cualquier cambio, suspender o ampliar esta Promoción.

Correrán a cuenta y cargo del ganador cualquier carga fiscal o tributaria que la aceptación del premio pudiera suponerle, así como cualquier otro gasto derivado de la promoción que no esté expresamente asumido por Marketingglobal1 en las presentes Bases Legales.

Se establece un plazo de QUINCE (15) días naturales desde la fecha de la concesión del premio, para efectuar cualquier reclamación motivada. Marketingglobal1 se reserva, en caso de obligada necesidad, el derecho de sustituir el premio por otro de similares características.

6. PUBLICACIÓN DE COMENTARIOS U OPINIONES

No se permitirán comentarios u opiniones cuyo contenido se considere inadecuado, que sean ofensivos, injuriosos o discriminatorios o que pudieran vulnerar derechos de terceros. Tampoco se permitirán comentarios contra un particular que vulneren los principios de derecho al honor, a la intimidad personal y familiar y a la propia imagen. No nos responsabilizaremos de los daños ocasionados por los comentarios que hagan los participantes en la



Promoción, y que en cualquier momento pudieran herir la sensibilidad de otros participantes.

7. EXONERACIÓN DE RESPONSABILIDAD

A título enunciativo, pero no limitativo, no nos responsabilizamos a de las posibles pérdidas, robos, retrasos o cualquiera otra circunstancia imputable a terceros que puedan afectar al desarrollo de la presente Promoción, así como tampoco nos responsabilizamos a del uso que haga el participante respecto del premio que obtenga de esta Promoción, y no asume responsabilidad alguna por ningún daño o perjuicio de cualquier tipo que pudieren sufrir los Participantes, ganador o terceros.

No asumimos la responsabilidad en casos de fuerza mayor o caso fortuito que pudieran impedir la realización de la Promoción o el disfrute total o parcial del premio. En caso de que esta Promoción no pudiera realizarse, bien por fraudes detectados en la misma, errores técnicos, o cualquier otro motivo que no esté bajo el control de Marketingglobal1 y que afecte al normal desarrollo del Concurso, nos reservamos el derecho a cancelar, modificar, o suspender la misma, incluyendo la página web de participación.

9. PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

Marketingglobal1 se toma muy en serio la protección de su privacidad y de tus datos personales. Por lo tanto, tu información personal se conserva de forma segura y se trata con el máximo cuidado.

Le informamos de que sus datos personales de contacto serán utilizados para las siguientes finalidades comerciales.

10. CAMBIOS

Nos reservamos el derecho de modificar o ampliar estas bases promocionales, en la medida que no perjudique o menoscabe los derechos de los participantes en la Promoción.